

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL  
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
CEIIP S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y dos días del mes de marzo del dos mil diecinueve a las diez horas, en el lugar social donde funciona la compañía CEIIP S.A., situada en la calle Coronel 2207 y Vacas Galindo, se reúnen los accionistas siguientes: EMMA DEL ROSARIO IBARRA MINAN, propietario de 200 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada uno; GRETA PAQUITA MIÑO LEON, propietario de 200 acciones ordinarias y nominativas de de un dólar cada uno; NARCISA DE LOURDES MIÑO LEON, propietario de 200 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada uno; JOHN ZAMBRANO HABOUD, propietario de 200 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada uno; del capital suscrito y pagado. En consecuencia, estando presente el total del capital social que asciende a la suma de US\$ 800 dólares americanos, americanos deciden en virtud de lo que la Ley de Compañías en su Art. 238 les concede, constituirse en Junta Ordinaria y Universal de Accionistas, con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1. Conocer y resolver sobre las cuentas de los Estados de Situación Financiera y de Resultados Integrales del Ejercicio Económico 2018, e informes del Comisario y Representante legal. -**
- 2. Reelección o designación de la comisaria de la compañía para el Ejercicio Económico 2019.-**

Actúa como presidente la señora GRETA PAQUITA MIÑO LEON y como secretaria el Gerente General, la señora NARCISA DE LOURDES MIÑO LEON. Toma la palabra el Presidente de la Junta y pregunta a los accionistas presentes si están de acuerdo con el orden del día, lo cual es aprobado unánimemente por todos los presentes, inmediatamente se procede con dar lectura al primer punto del orden del día. -

**1. Conocer y resolver sobre las cuentas de los Estados de Situación Financiera y de Resultados Integrales del Ejercicio Económico 2018, e informes del Comisario y Representante legal.-** En este estado, toma la palabra el Presidente de la Junta y manifiesta a los accionistas presentes, que habiendo estado a disposición de todos los accionistas, los Estados Financieros entregados por el contador de la empresa, como son: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado de Resultados Integrales, Estado de Situación Financiero, Estado de Variación Patrimonial, Estado de Flujo de Efectivo, y, Notas a los Estados Financieros, propone que los mismos sean sometidos a votación para su aprobación, salvo que exista alguna otra moción alternativa a este punto, no habiendo ningún pronunciamiento u otra moción planteada, se procede con la votación, y la Junta **RESUELVE APROBAR** en decisión unánime con voto salvado del Gerente General NARCISA DE LOURDES MIÑO LEON, los Estados de Situación Financiera y de Resultados Integrales del Ejercicio Económico 2018, e informes del Comisario y Representante legal, y autorizan que los mismos sean presentados para efectos de la declaración de Impuesto a la Renta y a la Superintendencia de Compañías y Valores. En consecuencia, el Presidente de la Junta proclama los resultados de la decisión tomada por la Junta.

Concluido el primer punto del orden del día, el Presidente solicita se proceda con el segundo punto del orden del día, que dice:

**2. Reelección o designación de la comisaria de la compañía para el Ejercicio Económico 2019.-**

Toma la palabra el Secretario y propone a la Junta la reelección de la Comisaria Sra. Cristina Martinez, ya que su desempeño ha sido eficaz y en apego a disposiciones legales y estatutarias, el Presidente pregunta a la sala si existe alguna otra moción, no habiendo alguna otra, solicita se proceda con la votación, y la junta en decisión unánime RESUELVE APROBAR la reelección de la Sra. CRISTINA MARTINEZ, para que desempeñe el cargo de Comisaria por el ejercicio económico del año dos mil dieciocho.

Habiéndose resuelto todos los puntos a tratar la Presidente concede un receso de cuarenta minutos para la redacción del acta. Una vez reinstalada la Junta el Secretario da lectura de esta y es aprobada en toda y cada una de las partes. Siendo las doce horas diez minutos la Señora Presidente da por terminada la sesión de Junta General, firmando para constancia de esta: Presidente, Secretario y accionistas.



GRETA PAQUITA MIÑO LEON  
PRESIDENTE - ACCIONISTA



NARCISA DE LOURDES MIÑO LEON  
SECRETARIO - ACCIONISTA

Habiéndose resuelto todos los puntos a tratar la Presidente concede un receso de cuarenta minutos para la redacción del acta. Una vez reinstalada la Junta el Secretario da lectura de esta y es aprobada en toda y cada una de las partes. Siendo las doce horas diez minutos la Señora Presidente da por terminada la sesión de Junta General, firmando para constancia de esta: GRETA PAQUITA MIÑO LEON Presidente, NARCISA DE LOURDES MIÑO LEON Secretario, y accionistas.

Certifico que esta Acta es fiel copia del Original que reposa en el Libro de Actas.

Guayaquil, veinte y dos días del mes de marzo del dos mil diecinueve.



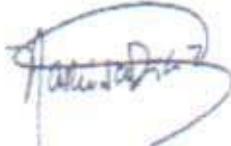
GRETA PAQUITA MIÑO LEON  
PRESIDENTE



NARCISA DE LOURDES MIÑO LEON  
SECRETARIO DE LA JUNTA

**LISTADO DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL  
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CEIP S.A.  
CELEBRADA EL**

**22 DE MARZO DEL 2019.**

<b>ACCIONISTAS</b>	<b>No. ACCIONES</b>	<b>FIRMA</b>
Ibarra Minan Emma Del Rosario	200	
Miño Leon Greta Paquita	200	
Miño Leon Narcisa De Lourdes	200	
Zambrano Haboud John	200	